

# TEMAS PROFESIONALES



## SOBRE EL ALMIRANTE GENERAL DE LA ARMADA

### A modo de introducción



ABIDO es que la palabra *Almirante* procede del árabe. Significa algo así como emir del mar. También que, una vez creada la Marina de Castilla —Marina Real, la primera de esta clase en España—, su primer comandante en jefe recibió la denominación de almirante. Bien claro lo dicen las «Partidas» de Alfonso X el Sabio, haciendo regla de lo hecho por su padre el santo rey Fernando para su mejor conquista: la de la ciudad de Sevilla, *Ishbilia*, la «Ciudad Extendida» (1248).

Ramón de Bonifaz, el que había organizado la flota y que la había mandado, fue nombrado almirante, con mando militar naval y amplia jurisdicción sobre el mar. Bonifaz fue designado almirante mayor. En Aragón fue en 1268 gran almirante el infante Pere Ferrand, hijo natural del rey don Jaume el Conqueridor. Sus atribuciones fueron semejantes a las del almirante castellano, ambos jefes supremos de los barcos guisados para la guerra y de los hombres en ellos embarcados. Dicen las «Partidas» (tit. III): «Cabdillo de

todos... y ha tan gran poder como si el rey mesmo hi fuese» (1). Se fueron sucediendo almirantes en Castilla y en Aragón, algunos algo apartados del mando efectivo a flote.

## Evolución

Llegaron los tiempos de los reyes de la Casa de Austria: las flotas de Indias, las escuadras de Combate: quedó la designación de almirante para el segundo jefe, quedando para el comandante en jefe la titulación de capitán general... Los almirantes sí eran los que tenían más conocimientos del mar, más duchos en la navegación y en todo lo marinero.

Hubo almirante primeros jefes de fuerza naval subordinada a un capitán general jefe de teatro de operaciones; tal ocurría en la campaña de Francia, en tiempos de Felipe II. El almirante don Diego Brochero de Anaya mandaba una fuerza naval (galeras y otros buques); el capitán general era el maese de campo don Juan del Águila. Don Diego Brochero era firme defensor de todo lo naval, de la importancia de las operaciones navales aunque tuviesen que responder al apoyo a las tropas puestas en tierra; defendía la deseada igualdad de privilegios entre la marinería y la tropa, pospuesta la marinería con flagrante injusticia... Vistas sus cualidades y conocidos sus proyectos, fue Brochero llamado por el rey Felipe II a Lisboa para organizar algo tan importante como era la flota del Océano, y más especialmente cuando el Rey proyectaba por segunda vez la invasión de Inglaterra.

Brochero recibió el título de almirante general, y con las atribuciones inherentes a tal denominación cumplió de maravilla. Sí, pero... cuando se reunió en Ferrol la fuerza compuesta por 86 buques, el mando superior fue conferido a don Martín de Padilla, adelantado mayor de Castilla, quedando Brochero como segundo jefe, al estilo de entonces, sencillamente como almirante de la flota reunida. La expedición fracasa por los temporales que sufrió en su marcha hacia el objetivo, a la sazón Irlanda.

Es a modo de una revalorización de la dignidad de almirante general, el que éste —Brochero— mande en jefe *lo naval* de otra expedición a Irlanda con tropas mandadas por su antiguo superior en la Bretaña francesa. Esta vez la flota transporta al ejército y colabora con él apoyándole. Esto es en función convergente.

Manda también en jefe el almirante general cuando, al año siguiente, Brochero derrota con su escuadra a ingleses y holandeses, cerca de cabo San Vicente, haciendo posible que una flota de indias entre «en salvamento» en Cádiz.

---

(1) «*Et por este podería que ha tan grande debe ser mucho escogido el que quisiesen facer Almiral... debe ser sabidor de fecho de la mar y de la tierra porque sepa lo que conviene hacer en cada una dellas*».



Infante don Antonio Pascual, almirante general de España e Indias.



Don Antonio de Oquendo, almirante general del Océano.

Tenemos constancia de que, ya muerto Brochero, fuese almirante general del Océano don Antonio de Oquendo, cuando en 1627 levanta el sitio de la Marmora... También quedó anotado cuando, en 1644, don Francisco Díaz Pimienta es nombrado almirante general, «con preeminencias de capitán general», y que en 1679 fallece otro de ese cargo, don Juan Castaños.

Las Reales Ordenanzas de la Armada Naval de 1748, en su Tratado 1.<sup>o</sup> Título 1, nos hablan del almirante general y marcan que «cuando el Rey se digne nombrarle se señalarán atribuciones y emolumentos». No se habla de divisa especial alguna. Las Ordenanzas de 1793 se refieren al cargo de modo semejante a las anteriores, tampoco especifican divisa alguna (2).

En lo que se refiere a las Ordenanzas de 1648, había habido recientemente un almirante general, una persona real: el Serenísimo Señor don Felipe de Borbón, hijo del rey Felipe V, con el título de almirante general de España. Cesó como tal en 1742, cuando fue a Italia a tomar posesión de los Estados de Parma, Plasencia y Guastala (3).

(2) Ya Carlos III había dispuesto los galones en las bocamangas para los jefes, según sus empleos, entorchados para los geneales (y las pequeñas charreteras para los oficiales). El Rey manifestaba la importancia que tienen las divisas en el uniforme militar.

(3) Llevó con él el Infante a Italia a don Cenón de Somodevilla, que a la sazón era secretario del Almirantazgo.



El jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Antonio Moreno Barberá.

Don Manuel Godoy, por Real Decreto de 25 de junio de 1802, es nombrado almirante general de España e Indias (y «protector del Comercio Marítimo») (4)... y, reinando Fernando VII, tuvimos como almirante general, también de España e Indias, a su tío el infante don Antonio Pascual (que también era vicepresidente del Almirantazgo) (5).

## Actualidad

Se crea en la Armada actual un «empleo-grado» basada su denominación en sentido y hechos históricos: vuelve a haber almirante general, aunque con distintas atribuciones que antaño. Ya en las Ordenanzas de 1748 y de 1793 se hablaba de una enunciación de esas atribuciones cuando llegase el caso... También en el Ejército de Tierra y en el del Aire surge ese nuevo «empleo-grado» con otras denominaciones: general del Ejército y general del Aire. Las

---

(4) Godoy era ya generalísimo de Tierra y Mar desde el 6 de agosto de 1801.

(5) El infante don Antonio regaló el galón de estambre necesario para bordear ojales y poner sardinetas a la tropa de Marina para igualar su uniforme, en ese aspecto, a los de Reales Guardias Españolas y Valonas.

nuevas «graduaciones» son para los jefes de Estado Mayor, en realidad comandantes en jefe de las distintas fuerzas militares. Lo eran y lo siguen siendo.

Facilitan la creación del «empleo-grado» las relaciones con los de otros ejércitos aliados; es pues una *normalización*, se ven mejor las equivalencias, especialmente en las divisas, en las que se manifiesta «cierto número de estrellas».

En «lo interior» facilita la disciplina (aunque no se viese la necesidad, antes), al llevar diferente divisa, y de más importancia, el que manda que el que obedece, aunque la antigüedad equivalga a grados aún en el mismo empleo y el jefe del Estado Mayor sea considerado siempre como más antiguo. Téngase presente el sentir del rey Carlos III, cuando en 1768 estableció claramente las divisas con galones en las mangas, o entorchados, y en charreteras para los oficiales (alférez, teniente y capitán)... Tengamos muy en cuenta el efecto psicológico de las divisas.

Los detalles de las que ha de llevar nuestro jefe del Estado Mayor, nuestro nuevo almirante general de la Armada, así como los generales de otros ejércitos, Tierra y Aire, pueden verse en el BOD núm. 98 (21 de mayo de 1999). Fundamentalmente, en nuestro caso, el aumento de una estrella de cinco puntas sobre la coca, en las bocamangas y el aumento de una de cuatro puntas en las palas para los hombros.

La superioridad ha tenido la galanura de acordarse de los que han servido a éstos más importantes empleos de la milicia y les ha concedido también el ascenso. Sólo nos queda ponernos una vez más a las órdenes de nuestro jefe del Estado Mayor de la Armada en su nuevo «empleo-grado» de almirante general y desearle, también una vez más, muchos éxitos para el bien de la Armada y de nuestra patria... ¡España!

Carlos MARTÍNEZ-VALVERDE

